

Con fecha 6 de julio de 2023 se ha recibido en el registro general del Consorcio del Ciclo Integral del Agua Urbana del Poniente Almeriense (nº de anotación 2023-127-E), una instancia genérica por parte de Depuración del Poniente UTE, en la cual se registra el documento: **Asunto: VALORACIÓN DE ALQUILER DE CENTRÍFUGA EN ÉPOCA ESTIVAL AÑO 2023 PARA LA EDAR EL EJIDO**

En el cual la UTE pone de manifiesto que la centrífuga puesta a disposición por ésta se encuentra averiada, que la reparación no puede realizarse por el personal de la planta y que en la actualidad no se dispone de un plazo cierto de reparación.

El equipo al que hace referencia la UTE, tiene como función la deshidratación de los fangos generados en el proceso de depuración, como paso previo a su retirada por un gestor autorizado, se trata de un equipo adicional a los dos filtros banda existentes en la planta para esta función.

Los filtros banda existentes, están operativos, son antiguos y con tienen una capacidad de deshidratación inferior a la requerida por la planta para su normal operación.

La UTE propone el alquiler durante tres meses de una centrífuga portátil análoga a la existente, cuya valoración económica es la siguiente (cantidades sin IVA):

- 1) *Alquiler mensual centrífuga para gestión de 25 m³/h de caudal, incluso base de soportación y puesta en servicio, coste por mes 11.040,96€*
- 2) *Instalación de centrífuga y conexiónado para puesta en funcionamiento 3.433,08€*
- 3) *Desinstalación de centrífuga y desconexiónado para retirada 3.433,08€*

Total alquiler durante 3 meses 39.989,03€ sin IVA.

Como técnico Asesor del Consorcio, se informa que:

Durante las conversaciones que se han mantenido con el explotador se han llegado a las siguientes conclusiones:

- 1) Los filtros banda existentes se encuentran operativos y en la actualidad no se está produciendo merma en la calidad del agua de vertido al Dominio Público
- 2) Se sigue trabajando en la reparación de la Centrífuga de la UTE.

- 3) No obstante una avería sobrevenida en cualquiera de los filtros banda operativos podría producir problemas en la calidad del agua de salida de la planta.

Dadas las circunstancias actuales, lo oneroso del contrato de alquiler del equipo en cuestión y siempre que se garantice por parte de la UTE la puesta en disposición en 24 horas de los servicios de alquiler, se propone la aprobación de los servicios propuestos por el explotador con una duración inicial de un mes (prorrogable en un mes adicional).

Que se activarían directamente por el explotador, si se dan cualquiera de las siguientes circunstancias:

- 1) Se produce una avería grave en los filtros banda existentes de en la planta
- 2) Si a fecha 31 de Julio de 2.023 no se reparado la Centrífuga existente en la planta
- 3) Se producen problemas de calidad en el efluente de salida del agua de la planta

El coste de los servicios según el cuadro de precios aportado por la UTE, sería el siguiente:

- 1 mes de servicio, ascendería a **17.907,12€ sin IVA** (*incluyendo Alquiler mensual centrífuga para gestión de 25 m³/h de caudal, incluso base de soportación y puesta en servicio, coste por un mes 11.040,96€, Instalación de centrífuga y conexionado para puesta en funcionamiento 3.433,08€, Desinstalación de centrífuga y desconexión para retirada 3.433,08€*)
- 2 meses de servicio, ascendería a **28.948,08€ sin IVA** (*incluyendo Alquiler mensual centrífuga para gestión de 25 m³/h de caudal, incluso base de soportación y puesta en servicio, coste por dos meses 22.081,92€, Instalación de centrífuga y conexionado para puesta en funcionamiento 3.433,08€, Desinstalación de centrífuga y desconexión para retirada 3.433,08€*)

Fdo

Rafael Almohalla Poveda

Técnico Asesor del Consorcio

